

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1884

Impreso el día 29 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Vigésima quinta** Edición del Concurso Argentino de Pesca Variada Embarcada con Devolución, llevado a cabo entre los días 13 y 15 de septiembre de 2019 en la localidad de Goya, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Brambilla**. (4.223-D.-2019.)

Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinero. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXV Edición del Concurso Argentino de Pesca Variada Embarcada con Devolución, a realizarse del 13 al 15 de septiembre de 2019 en la localidad de Goya, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la XXV Edición del Concurso Argentino de Pesca Variada Embarcada con Devolución, que se llevó a cabo del 13 al 15 de septiembre de 2019 en la localidad de Goya, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXV Edición del Concurso Argentino de Pesca Variada Embarcada con Devolución, a realizarse del 13 al 15 de septiembre de 2019 en la localidad de Goya, provincia de Corrientes, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXV Edición del Concurso Argentino de Pesca Variada Embarcada con Devolución, a celebrarse en la localidad de Goya, provincia de Corrientes, del 13 al 15 de septiembre de 2019.

Sofía Brambilla.

* Art. 108 del Reglamento.

